

URGENCIA DE ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA OBESIDAD

SEÑOR DIRECTOR:

La obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial. Desde 1975 su prevalencia se ha triplicado, superando hoy los 800 millones de personas obesas. Chile no escapa a esta realidad: la última Encuesta Nacional de Salud mostró que el 31% de los adultos de nuestro país padece obesidad (frente al casi 23% que teníamos en 2010). Además, un 74% de la población presenta exceso de peso, uno de los índices más altos del mundo.

La obesidad es una enfermedad crónica multifactorial. Está asociada a un mayor riesgo de diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, algunos cánceres y otras patologías graves. Afecta la calidad y expectativa de vida de quienes la padecen. Asimismo, constituye una pesada carga para el sistema de salud: tratar sus complicaciones representó en 2020 cerca del 1,5% del PIB de Chile (un 16% del gasto sanitario).

Prevenir la obesidad debe ser una prioridad. Es imprescindible fomentar hábitos de vida saludables desde la niñez. A la vez, debemos garantizar el acceso a tratamientos oportunos para quienes viven con obesidad, abordándola con un enfoque integral

y multidisciplinario. Un ejemplo de compromiso estatal ha sido la reciente incorporación de la cirugía bariátrica al sistema de cobertura de Fonasa (vía Bono PAD, 2022), facilitando el acceso de pacientes con obesidad a una terapia efectiva, que ayuda al control peso y control de enfermedades y también disminuye los costos futuros de atención de salud, aliviando la carga para los sistemas de salud. Gracias a esto se han realizado desde entonces 55.544 intervenciones.

Consolidar y ampliar este tipo de iniciativas para incluir nuevas opciones terapéuticas, junto con reforzar la prevención, resulta fundamental para enfrentar este nuevo Día Mundial de la Obesidad.

Rodrigo Muñoz

Presidente Soc. Chilena de Cirugía Bariátrica y Metabólica